



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 3 de junio de 2020

NÚM. 12

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SR. D.<sup>a</sup> MARÍA SOLANA ARANA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para explicar los contenidos tratados en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente en lo relativo a transición energética.

(Comienza la sesión a las 15 horas y 21 minutos).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para explicar los contenidos tratados en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente en lo relativo a transición energética.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Muy buenas tardes a todas y a todos. Ya pueden disculpar. Parece que ahora ya sí, no puedo utilizar los cascos, pero espero que no sea un problema para ir dando la palabra. He tenido varios problemas, entre otros, Nekane, no tengo ahora mismo delante la convocatoria. Entonces, requiero, por favor, letrada, su ayuda.

SRA. LETRADA (Sra. Iriarte Amigot): ¿Quiere que la lea yo?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Sí, por favor.

SRA. LETRADA (Sra. Iriarte Amigot): Buenas tardes a todos. Como punto del orden del día de la Comisión de hoy tenemos la Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para explicar los contenidos tratados en la conferencia sectorial de Medio Ambiente en lo relativo a transición energética. Esta comparecencia ha sido solicitada por los Grupos Parlamentarios Geroa Bai, Partido Socialista de Navarra y Podemos Ahal Dugu. Tendría que intervenir el que va a presentar la comparecencia.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): De acuerdo. Eskerrik asko, Nekane.

SRA. LETRADA (Sra. Iriarte Amigot): De nada.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Primero tengo que excusar, por un lado, a solicitud del señor Buil, la asistencia, y después hay dos sustituciones, si no me equivoco el señor Iriarte sustituye a la señora Valdemoros y la señora Llorente sustituye al señor Sánchez de Muniáin. ¿Es correcto? Sí, de acuerdo. Bueno, pues no sé si Geroa Bai, Partido Socialista... ¿Quién hará la introducción?

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Yo, Virginia.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Muy bien. Pues cuando quiera, por un espacio breve, ya sabe, de tiempo, adelante.

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Buenos días, señor Consejero, buenos días, señores Parlamentarios, bueno, ya tardes. Simplemente quería exponer que buscábamos una explicación sobre cómo fue el curso de la conferencia sectorial de energías celebrada en febrero del 2020 entre el ministerio, la consejería de Navarra y otras comunidades autónomas, y que nos explicara un poco el señor Consejero. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Muchísimas gracias a usted, señora Magdaleno, por la brevedad y la concisión. Y ahora sí, buenas tardes, señor Ayerdi, señor Consejero, es su turno.

Dispone de treinta minutos máximo para poder exponer lo que considere oportuno antes de la intervención de los portavoces y los portavoces de los grupos. Aurrera, nahi duzunean, hogeita hamar minutuz.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Ayerdi Olaizola): Oso ondo, eskerrik asko, lehendakari andrea. Buenos días, ya tardes a todos los asistentes. Efectivamente, una conferencia sectorial que se produce el 17 de febrero, justo un mes antes del covid. Han pasado muchas cosas. Es evidente que el covid también ha afectado, como ustedes verán, a cuestiones que se hablaron en aquel foro, pero siendo la transición energética como es uno de los vectores clave, pues a mí me parece oportuna esta comparecencia por recordar un poco lo último hablado, el último contacto de la Vicepresidenta Ribera con todas las comunidades autónomas en materia de energía y las cuestiones que allí se trataron.

Quiero señalar que como orden del día en esta conferencia sectorial teníamos, por un lado, como suele ser normal, la aprobación del acta de la conferencia sectorial anterior en materia de energía que había sido el 25 de febrero del año 2019, más de un año atrás la anterior conferencia sectorial de energía, conferencia en la que también les digo que se analizaron en aquel momento el Programa MOVES, en aquel caso la primera edición del Programa MOVES, el programa de apoyo a la eficiencia energética en el ámbito industrial y también en aquel momento el paquete de energía y clima. Este fue el primer punto administrativo de aprobación del acta.

Después el orden del día tenía varios puntos interesantes. Uno de ellos era el informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se iba a regular el MOVES II, es decir, la segunda versión del Programa MOVES.

Otro punto del orden del día era el informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se regulaba el programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, un programa que se llamaba con el acrónimo PAREER.

Después teníamos puntos que eran informes sobre posibles propuestas, una iniciativa todavía en fase muy de elaboración, de órdenes, ni siquiera eran decretos, y además eran informes muy previos sobre dos obras en las que establecían las bases reguladoras para la concesión en régimen de concurrencia competitiva de ayudas a la inversión en instalaciones de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables en un caso, y la otra orden era lo mismo, pero era energía térmica también a partir de fuentes renovables. Insisto, estos dos puntos eran puntos muy de consulta para las comunidades autónomas porque era una fase todavía muy inicial.

Y luego había un sexto punto, que era un punto de Varios, donde la Vicepresidenta Ribera pues pretendía repasar varias cuestiones de actualidad en materia de política energética.

Yendo al Programa MOVES II creo que lo más interesante aquí es, por situar el contexto, recordarles un poquito cómo fue el MOVES I. El MOVES I fue un programa en el que a Navarra se le asignó un poquito más de seiscientos mil euros aproximadamente, es decir, fondos europeos gestionados desde Navarra. En ese sentido quiero recordarles que aquel MOVES I

tuvo inicialmente tres líneas de actuación: un primer eje era las ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas, un segundo eje era la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos y un tercer eje era la implantación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas. Esos eran los tres ejes de ayudas que inicialmente se contemplaron en aquel MOVES I. Es más, las cantidades que inicialmente se asignaron fueron: 310.000 euros aproximadamente para la adquisición de vehículos de energías alternativas, 186.000 euros aproximadamente también para infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos y 124.000 euros para el programa de préstamo de bicicletas eléctrica.

A medida que fue transcurriendo la convocatoria vimos que apenas teníamos solicitudes para la tercera línea, para los préstamos de bicicletas, y lo que hicimos fue desplazar una parte importante, muy importante de esa línea 3 de préstamo de bicicletas eléctricas a la línea 2, al apoyo en la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos. Tal es así que al final la línea asignada se consumió en su totalidad, pero los importes fueron los siguientes: efectivamente, 310.000 euros para la adquisición de vehículos de energías alternativas, es decir, se consumió el cien por cien del dinero previsto en la primera línea; en el caso de implantación de infraestructuras de recarga se ejecutaron 305.000 euros, como ven ustedes creció mucho la cifra por el dinero de los préstamos para bicicletas; y a la línea de implantación de sistemas de préstamo de bicicletas pues solo fueron destinados un poquito más de 5.000 euros, es decir, una cantidad muy chiquita.

En la conferencia sectorial lo que sucedió fue que la Vicepresidenta Ribera nos planteó ya el Real Decreto todavía sin aprobar, la propuesta del Real Decreto para el MOVES II que tenía algunas novedades. Las novedades fundamentalmente que tenía era, primero, un incremento presupuestario de cierta dimensión, es decir, a Navarra de aquellos seiscientos y pico mil euros, en este MOVES II se nos asignaban novecientos mil euros prácticamente redondos. Tengan ustedes en cuenta que el programa en su totalidad era de sesenta y cinco millones de euros, y de esos sesenta y cinco millones de euros a Navarra le tocaban novecientos mil. El criterio de reparto que se utilizó fue el criterio del padrón, número de habitantes por cada una de las comunidades. Novecientos mil euros, esa fue una primera novedad.

La siguiente novedad que se nos planteó en la conferencia sectorial fue que, además de las tres líneas de actuación que también les he citado en el MOVES I, en el MOVES II se incorporaba una cuarta línea de actuación que era la de implantación de medidas contenidas en planes de transporte al trabajo por parte de empresas, es decir, que si las empresas hacían actuaciones en sus instalaciones para preparar un aparcamiento, por ejemplo, para bicis eléctricas o para habilitar una línea de transporte colectivo o una línea o una plataforma de transporte compartido, por ejemplo, también en la línea de la transición energética, pues pudiera ser una acción subvencionable.

Bien, se proponían, por lo tanto, estas cuatro líneas y se proponían unos límites máximos para cada una de las líneas. Para la primera, que seguía siendo la de adquisición de vehículos de energías alternativas, se decía que como mucho podría ser el 50 por ciento del total. Para la línea 2, que seguía siendo la de implantación de infraestructuras de recarga, se le ponía un tope máximo de un 60 por ciento del total y para la 3 y 4, la 3 seguía siendo préstamos para

bicicletas y la 4 la nueva que les he dicho, un máximo del 20 por ciento. Con esos máximos del 50, 60, 20, 20 en la propuesta al menos del ministerio se nos facultaba a las comunidades autónomas para que decidiéramos cada una, en nuestro caso los novecientos mil euros, cómo distribuir estos máximos de manera que, claro, sumaran el cien por cien.

En el debate que tuvimos en conferencia sectorial les indico que, desde luego, la posición de Navarra fue favorable a este programa que ya en su primera edición se había cubierto al cien por cien. Fue favorable también al incremento presupuestario que se nos planteaba. Y lo que sí pedimos es un poquito más de capacidad para asignar los máximos entre líneas, es decir, que estos máximos que, bueno, eran razonablemente flexibles del hasta 50, 60, 20, 20, bueno, pues que tuviéramos un poquito más de flexibilidad y sobre todo que en la primera línea, en la de adquisición de vehículos, pudiéramos, si lo consideráramos oportuno, subir el 50 por ciento.

Quiero decirles que algo que parecía que en aquel momento, 17 de febrero, iba a ser inminente, con la llegada de la pandemia saben ustedes que se han paralizado todos los plazos administrativos y todavía en este momento el Programa MOVES II no se ha aprobado. Yo soy consciente y me consta que la Vicepresidencia de Transición Energética y Ecológica está trabajando en este ámbito y yo espero tener noticias próximas, pero hoy por hoy es verdad que todavía el Real Decreto que regula el Programa MOVES II no está aprobado.

Sí quiero indicarles y me parece importante que en el ámbito navarro saben ustedes que tenemos importantes incentivos fiscales para la adquisición de vehículos eléctricos, también para la instalación de puntos de recarga, y me parece relevante señalar que ya se hizo con el MOVES I. Sería lo mismo aquí, serían perfectamente compatibles las dos cosas, es decir, que uno que adquiriera un vehículo pueda acogerse al Programa MOVES es compatible también con que pueda acceder al incentivo fiscal que tenemos en Navarra para la adquisición de vehículos. Lo mismo también con la instalación de puntos de recarga. Tengo que recordarles en este sentido que los incentivos fiscales vigentes para la adquisición de vehículos eléctricos puros, no híbridos sino eléctricos puros, son de hasta un 30 por ciento del valor de adquisición del vehículo ahora mismo vigentes en Navarra, eso sí, con una base máxima de coste del vehículo de 32.000 euros, es decir, si uno se compra un vehículo eléctrico carísimo, de altísima gama, evidentemente no va a tener un incentivo del 30 por ciento. Insisto, 30 por ciento siempre con un máximo de valor de compra de 32.000 euros. Y también los puntos de recarga tienen un incentivo fiscal en Navarra que me parece importante recordar de entre el 15 y el 20 por ciento en función de la potencia del punto de recarga: a mayor potencia más incentivo. De hecho, el 15 por ciento es si el punto de recarga tiene una potencia inferior a 7,4 kilovatios; del 17 si está entre 7,4 y 22; y del 20 por ciento si está por encima de 22 kilovatios, también con unos topes de coste, de inversión máxima de punto de recarga.

En definitiva, tema importante que se trató el Programa MOVES II, que algo que parecía que iba a ser inminente, sin embargo, pues por efectos de la pandemia quedó momentáneamente suspendido. Siendo la transición energética un elemento clave y un eje clave, pues entiendo que pueda haber noticias rápidas en este sentido con ese incremento presupuestario que

espero que se mantenga de aquellos seiscientos y pico mil euros del MOVES I a los novecientos mil euros del MOVES II.

Quiero indicarles también que en este ámbito, en el ámbito del sector de la automoción, saben ustedes que hablando más en general es uno de los sectores más afectados o uno de los sectores importantemente afectados también por la crisis del covid, y en ese sentido el mismo domingo el Presidente del Gobierno, el señor Sánchez, pues indicaba que se está trabajando también de forma intensa en un plan de apoyo en general al sector de automoción. Nosotros en la interlocución con los ministerios, lógicamente, estamos también al tanto de ello y estamos un poquito a la espera. Nosotros sí que hemos trasladado la importancia de que esto sea así, de que si puede ser incluso en el ámbito comunitario de la Unión Europea mucho mejor, mucho mejor porque el sector del automóvil es un sector relevante, estratégico para la Unión Europea, no solo para España, y en ese sentido si pudiera ser en el ámbito europeo mejor, pero, desde luego, en el ámbito estatal lo valoramos como de alta importancia.

El siguiente punto que les indicaba era el Programa PAREER, programa orientado a la rehabilitación energética, y quizás aquí lo más novedoso de que se nos planteara y analizáramos esta cuestión en el ámbito de la conferencia sectorial fue que hasta este momento esta no había sido nunca una convocatoria territorializada, es decir, nunca se había asignado del total de la convocatoria una cuantía a las comunidades autónomas y se les habilitaba a las comunidades autónomas para gestionarlo. En los años anteriores lo que había eran convocatorias en el ámbito estatal por unas cuantías máximas a las que podrían concurrir, lógicamente, iniciativas navarras también como de cualquier otra parte del Estado. Insisto, esta era la primera vez en la que se decía: monto total, en este caso trescientos millones de euros, y se territorializaba, se le asignaba a cada territorio una cuantía.

Tengo que decirles que la experiencia de Navarra en los años anteriores acudiendo a una convocatoria estatal había sido bastante exitosa ¿por qué?, pues porque Navarra en estos años atrás había tenido una gestión muy activa, muy comprometida en el ámbito de política de vivienda, en el ámbito de rehabilitación de edificios, de envolventes térmicas, etcétera. Y la verdad es que Navarra, para que ustedes se hagan una idea, en los dos años anteriores había conseguido captar aproximadamente dieciocho millones de euros en el ámbito de estas convocatorias estatales, por lo cual se daba la paradoja de que territorializando la convocatoria, bueno, inicialmente por lo menos la asignación que llegaba a Navarra era inferior ¿por qué?, pues porque la asignación, la territorialización, igual que en el Programa MOVES, se producía también sobre datos del padrón de habitantes de cada comunidad autónoma. Sí que es cierto en cualquier caso que en la propuesta que se nos hacía desde el ministerio, esa propuesta de 300 millones de euros, 4.125.000 para Navarra, que era el reparto según el padrón, sí que se contempla un mecanismo de redistribución, es decir, si otras comunidades autónomas una vez asignado el importe a cada territorio no eran capaces en el plazo previsto de movilizar los fondos, esos remanentes que se pudieran acumular por parte de otras comunidades autónomas sí que podrían ser utilizados, lógicamente, por aquellas comunidades que hubieran sido capaces de presentar proyectos que cubrieran la totalidad de la asignación. Este fue el planteamiento, insisto, por primera vez territorializado.

Quiero indicarles que el hecho de que Navarra hubiera tenido mucho éxito en los años anteriores yendo directamente a convocatorias estatales también tenía mucho que ver, como les he dicho, con la política de vivienda que hacía que fueran compatibles ayudas en el ámbito navarro con estas convocatorias también en el ámbito estatal. Lógicamente ahora el Vicepresidente Aierdi está analizando esta cuestión, que también se ha quedado de momento paralizada por el covid. Igual que con el Programa MOVES II, este Programa PAREER III también se ha quedado suspendido digamos afectado por la pandemia. Y el Vicepresidente Aierdi, al que yo, desde luego, informé antes de ir a la conferencia sectorial y posteriormente también he tenido ocasión de hablar con él en la medida que esta es una iniciativa que sí que por supuesto nos interesa y nos compete a nosotros como eficiencia energética pero afecta mucho también la política de vivienda, pues el Vicepresidente Aierdi, como les digo, está al tanto también y creo que esta misma semana tiene alguna reunión en el ámbito de vivienda donde esta cuestión, lógicamente, la va a tratar, como no puede ser de otra manera. Con lo cual del Programa PAREER quédense con esta idea: primera edición de un programa territorializado, un programa en el que tradicionalmente desde una dimensión estatal Navarra había tenido un éxito importante en los dos años anteriores fruto de nuestra actividad política activa de vivienda.

Yo también quería aprovechar un poco para darles datos del programa de actuaciones en eficiencia energética, no tanto porque se tratara en la conferencia sectorial, no era un punto del orden del día, pero sí dentro del punto de Varios se comentó, y como me parece interesante en ese momento también que ustedes tengan la foto de ese programa que viene de antes, viene del 19, pues me parece oportuno también que tengan ustedes la información. Sepan también que aquel programa se territorializó, se asignó a cada comunidad autónoma una cuantía, en el caso de Navarra se asignaron 4.688.000 euros de actuaciones en eficiencia energética para las empresas industriales fundamentalmente. Es un dinero que tiene que ser solicitado, tenía que ser solventado en proyectos este año 2020, y el dinero nos iba a llegar a Navarra en tres anualidades: 2020, 2021, 2022. En concreto, de los 4.688.000, millón y medio este año, millón y medio el año que viene, 1.688.000 en el año 2022. ¿Cuál es la situación? Se lo digo para su información. En este momento, a fecha de hoy, se han presentado ya en Navarra veinticinco actuaciones diferentes correspondientes a veintidós empresas distintas. El monto total de la inversión asciende a un 1.748.000, es decir, de los 4.688.000 se han presentado ya actuaciones y proyectos por valor de 1.748.000. Algunos de ellos ya están evaluados, otros se están evaluando. Claro, los tres meses más o menos que llevamos con la pandemia han afectado, lógicamente, a los plazos y a la disponibilidad y diría y predisposición de las empresas a presentar proyectos. Nosotros estamos haciendo una labor muy activa para recordar a las empresas que tienen, lógicamente, estos fondos, que tienen 4.688.000 para este tipo de actuaciones que una vez más vuelven a estar enormemente alineadas con la transición energética y con ese vector que yo creo que todos como vector relevante. Estamos siendo activos recordando a las empresas que tienen este margen. Estamos empezando el mes de junio y yo confío, así confiamos también en el servicio, que a lo largo del año 2020 se puedan presentar proyectos por esta cuantía total, sin perjuicio de que el dinero va a venir a lo largo de estos tres años. Y me parecía interesante aprovechar también la comparecencia de hoy pues para recordar este mensaje y trasladar que tenemos ahí esa posibilidad.

Además de estos puntos, Programa MOVES y Programa PAREER, y esta mención que se trató en ruegos y preguntas, como les decía, hubo otras dos propuestas en una fase mucho más embrionaria, mucho más inicial, pero yo creo que son interesantes, por parte del ministerio en el sentido de plantearnos su intención de trabajar en dos convocatorias para proyectos ya de cierta dimensión vinculados a la generación de energía, uno eléctrica y la otra térmica, pero siempre de fuentes renovables. Se nos presentó una primera versión de las bases. La verdad es que no habíamos tenido tiempo antes de leerlo y de verlo. Yo quiero decirles en ese sentido que como vuelven a ser nuevas actuaciones en este eje clave de transición energética, nosotros desde el minuto uno también pues las estamos siguiendo un poquito con interés. También, lógicamente, si estaban en un estado más embrionario se han visto afectadas por la pandemia, pero nosotros, en cualquier caso, a través de Cener, el Centro Nacional de Energías Renovables, por un lado, y, por otro lado, a través del *cluster* y también, desde luego, del mismo departamento, en todo lo que son los distintos agentes del ecosistema, también hemos puesto en conocimiento esta línea de trabajo para ver si, en su caso, puede ser susceptible de que pueda haber desde Navarra algún proyecto singular que pueda encajar en esa línea. Déjenme decirles que los dos casos eran planteamientos no territorializados sino planteamientos de ámbito estatal, donde habría alguna convocatoria de ámbito estatal y, por tanto, habría la oportunidad, desde luego, desde Navarra, de presentar posibles proyectos y posibles iniciativas en este ámbito. Insisto, en aquel momento estaban en una fase inicial de consultas y los Consejeros y las Consejeras de las distintas comunidades tuvimos ocasión de dar una primera impresión. Seguimos trabajando y, desde luego, nosotros, además del Gobierno, con todo el ecosistema, por supuesto, de innovación y empresarial en este ámbito que es tan importante en Navarra.

Fuera de estas dos órdenes, el resto de cuestiones sobre todo apoyaron el punto de ruegos y preguntas, y lo que se llevó una mayor parte fue la intervención de la Vicepresidenta Ribera para contarnos las últimas noticias del trabajo en el marco de lo que es el PNIEC, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, y también la hoja de ruta de desarrollo del proyecto de ley de transición energética. Sobre esto tampoco les voy a aburrir mucho, porque recientemente, la semana pasada, tuvimos una interpelación en el último Pleno sobre transición energética que nos sirvió para recordar desde el marco europeo también al marco estatal, en esta ocasión con la novedad de que el Gobierno ya ha presentado el proyecto de ley en el Congreso de los Diputados, con lo cual ya ha entrado en tramitación parlamentaria, y también, como ustedes saben, y ya lo expliqué la semana pasada, con la actualización de los numeritos, con la actualización de las cifras de lo que es la hoja de ruta, que, por lo menos hasta el año 2030, marca el Plan Nacional Integrado del Clima, todo lo que son la actualización de los gigavatios previstos en nuevas instalaciones renovables, tanto a nivel eólica como fotovoltaica, también los megavatios, los gigavatios, perdón, una cifra más pequeña, previstos en el caso de almacenamiento energético, es decir, los distintos elementos en los que ustedes saben que se ha avanzado con mucha concreción de la actualización del PNIEC y del proyecto de ley de transición energética.

Eso fue lo que más parte ocupó, desde luego, en la exposición de Terea Ribera y en los breves comentarios que tuvimos tiempo de hacer los Consejeros, porque la verdad es que el tiempo se nos echó encima. No sé si en el punto de varios hubo alguna otra cuestión relevante que yo pueda comentarles, creo que no, repasamos un poquito la situación de las subastas del año

2017, hablamos pero muy brevemente, porque la verdad es que no dio casi ni tiempo, del tema de tramitación de instalaciones renovables, en fin, distintas cuestiones.

Se consultó también sobre la planificación energética 2021-2026. Saben ustedes que el Gobierno es el responsable de elaborar, con una visión quinquenal, los planes de inversión en infraestructuras de transporte energético. En este caso toca para el año 2021 a 2026. Se habló un poquito, pero la verdad es que yo creo que en este momento esta sí es una cuestión que se ha visto afectada por el PNIEC. Nosotros tuvimos, antes de la conferencia sectorial, alguna reunión con Red Eléctrica de España sobre esta cuestión, un poquito sobre los prolegómenos o los datos previos de cara a esta planificación energética, pero de momento es un tema del que seguiremos estando vigilantes.

Por mi parte, creo que nada más. No sé si me queda tiempo, pero creo que con esto les he dado una visión de lo que fue la conferencia sectorial del 17 de febrero. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko, kontseilari jauna. Ia 23 minutu bete dituzu. Ez zara ailegatu. Pasamos a dar el turno de palabra a las y a los portavoces. En este caso, la primera en tomar la palabra será la portavoz del Partido Socialista de Navarra, la señora Magdaleno. Cuando quiera, dispone de diez minutos para su intervención.

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, señor Consejero. La verdad es que ya ha pasado tiempo desde que planteé esta comparecencia y pensaba que igual no tenía importancia debido al tiempo que ha pasado, más de dos meses largos, pero la verdad es que nada más lejos de la realidad, porque todo ha cambiado mucho con la crisis sanitaria debida al covid-19, pero lo que ha hecho es que lo que sucedió en esa reunión que tuvieron ustedes en el ámbito territorial haya cogido gran trascendencia y que todo lo que se habló allí se esté desarrollando de forma muy concreta actualmente. En escasos meses el Gobierno de España y el de Navarra no paran de adoptar medidas de gran calado en el ámbito energético y ambiental y, desde luego, el Partido Socialista tiene claro su modelo sobre todo en la reconstrucción económica derivada del covid-19. Es un modelo que se conseguirá a través de una estrategia ligada al modelo de economía circular, cambio climático y energético, y, desde luego, hay que buscar, para implantar este modelo de gestión sostenible, una minimización de la generación de residuos. Ayer mismo vimos que el Consejo de Ministros del Gobierno de España aprobaba un plan para reducir la generación de residuos de cara al año 2030 y establecía un anteproyecto de ley de residuos muy concreto. Desde luego, es una hoja de ruta clara para dejar atrás el modelo de producción lineal, impulsar un nuevo sistema en el que el valor de los productos, los materiales y recursos se mantengan en la economía durante mayor tiempo, eso nos está quedando muy claro, y con esta estrategia de reducción del consumo de materiales el Gobierno estima que se recortarán cerca diez millones de toneladas de CO<sub>2</sub> asociadas a la gestión de residuos para el año 2030.

Otra de las últimas novedades que ha trasladado también el Presidente, como ha comentado el Consejero, era en relación con lo que se ha hablado en la conferencia sectorial de este febrero, el Plan Moves II, que regula las ayudas a los sectores que más duramente están sufriendo el impacto económico del coronavirus, como puede ser el automóvil. Respecto a lo elaborado en febrero parece que se han repensado un poco las ayudas debido a esta situación actual tan delicada, desde luego, como se ha trasladado esta semana. Pedro Sánchez anunció

un paquete de medidas para impulsar la recuperación de la industria del automóvil y yo creo que buscaba un doble objetivo, porque, aparte del cambio energético, que es muy importante, debido a la crisis hay que dar un apoyo al sector de la automoción. Entonces, quería devolver a la automoción la competitividad que siempre ha tenido ya que está pasando unos momentos un poco duros, pero también se pone máximo interés en que sea una recuperación enfocada a la sostenibilidad, que es lo que estamos enfocando en la Comisión en la que estamos aquí ahora.

Desde luego, en este ámbito también es muy importante la ley de movilidad sostenible, que será el marco regulatorio de la fabricación y comercialización de vehículos sostenibles, o sea que, desde luego, está siendo muy activa toda la actuación en este ámbito del Gobierno de España, pero también la del Gobierno de Navarra, y creo que es de mencionar, desde luego. Navarra, según lo anunciado en la conferencia, obtendrá los novecientos mil euros de dichas ayudas para el Plan Moves II que, desde luego, van a venir muy bien al sector automovilístico más ahora que nunca.

Por pasar a otra parte, en relación con el programa PAREER III, desde luego, es la primera vez que las comunidades autónomas tienen asignada una cuantía en este caso por el padrón municipal. Es de agradecer el aumento de las ayudas porque son muy muy efectivas y son muy necesarias. La rehabilitación energética de los edificios de nuestro país es vital para el ahorro energético y, desde luego, hemos conseguido una reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>. Es muy importante que Navarra haga uso de esas ayudas, porque ya que se nos brinda esa oportunidad para fortalecer este ámbito, es importante que se hayan invertido dieciocho millones de euros en los últimos años, que se pueda compatibilizar con las ayudas del Gobierno Navarra, y creemos que se debe trabajar en este ámbito y hacer una política muy activa por parte del Gobierno de Navarra.

Quiero incidir, desde luego, en la importancia de estas ayudas en el plan de reactivación de la economía navarra que han de acompañar a la industria ante el reto de la transición energética. Dos ejes económicos de Navarra de referencia están muy afectados por todas estas normativas y también muy afectados por la crisis económica, que son el energético y el automovilístico, uno con las energías renovables y el otro con todo el sector que tenemos aquí con empresas muy punteras. Entonces, debemos proteger en este ámbito nuestras empresas, no debemos dejarlos atrás. Tanto el programa Moves II como el PAREER III son vitales para estos dos sectores económicos, que son de los más importantes de Navarra, desde luego.

Quería incidir un poco en relación con el empleo de las energías renovables, en lo que hemos hablado del PNIEC. La memoria actualizada establece que su implantación genera un aumento de empleo de entre doscientas mil a trescientas cuarenta mil personas por año a nivel nacional. Entonces, bueno, es lo que estamos hablando, tenemos un sector muy afectado por estas políticas de cambio energético, porque Navarra es muy puntera en este ámbito y, entonces, creemos que las inversiones en renovables generarían mucho empleo, como así lo establece el PNIEC, que dice que entre ciento siete mil y ciento treinta y cinco mil empleos al año se crearían, y es evidente que tanto la política de la Ministra Ribera como la de su Consejería, señor Ayerdi, van de la mano y creo que ahora más que nunca es muy importante,

porque se ha revitalizado mucho la dinámica en Europa, en España y en Navarra y creo que debemos ir de la mano y estas conferencias me parecen muy útiles.

No quería dejar de hablar un poco del tema la pobreza energética, porque, desde luego, hay que incidir mucho en la reducción de esta pobreza. Hay que lograr una transición energética justa, que deja sobre la mesa el doble desafío de avanzar hacia un sistema energético con menor impacto ambiental, desde luego, pero que suponga una transición hacia energías más limpias sin dejar a nadie atrás. Eso me parece vital. En 2018 entre el 7 por ciento y el 16 por ciento de la población española se encontraba en situación de emergencia energética y, desde luego, hay que trabajar mucho en este ámbito porque se ha ampliado mucho ahora con la crisis económica por dos circunstancias vitales, porque se han reducido los ingresos de las familias y porque ha aumentado el consumo energético en los hogares debido al confinamiento. Estos dos factores, agravados por la mala eficiencia energética del parque residencial y el poco conocimiento de la facturación, han provocado un aumento del número de hogares vulnerables. Entonces, desde el Partido Socialista consideramos que los Gobiernos de Navarra y de España deben mantener medidas de emergencia, deben restablecer un suministro mínimo vital universal, como se ha hecho —un gran logro— la semana pasada por parte de este Gobierno liderado por el Partido Socialista. Y, desde luego, hay que fomentar iniciativas, y esto me parece muy importante, de empoderamiento energético en los hogares, tenemos que trabajar mucho en esto, muchísimo. Y, desde luego, hay que garantizar el derecho a la energía en una sociedad pospandemia, que es un reto que ha de ser prioritario. No podemos dejar de estar a la altura en este ámbito. La transición energética en ningún caso debe incrementar la desigualdad en los hogares españoles, que ahora, tristemente, es cuando más se ve.

En conclusión, la verdad, señor Consejero, desde el Partido Socialista le pedimos que siga trabajando y colaborando en esta conferencia sectorial y que el grupo técnico que se ha constituido entre ambas Administraciones haga efectivas las líneas estratégicas de su consejería, que, desde luego, se están haciendo con tanta normativa como el proyecto de la ley de cambio energético, el proyecto de la ley de residuos, la actualización del PNIEC, y aquí, en Navarra, ya vamos a traer la nueva ley de cambio energético y también la nueva ley de intervención ambiental, y esperemos que todas estas medidas hagan que revitalicemos nuestra economía y, desde luego, protejamos nuestro entorno y que la economía circular sea el futuro. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias a usted, señora Magdaleno, por su intervención y también por ajustarse al tiempo del que disponía. Ahora es el turno para Geroa Bai. Mikel Asiain jauna, baduzu orain hitza hamar minutuz. Nahi duzunean.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Eskerrik asko, kontseilari jauna. Arratsalde on guztioi. En el Pleno del pasado jueves tuvimos ocasión de hablar de esta cuestión por la interpelación que precisamente la señora Magdaleno hacía sobre este tema, sobre el tema de la transición energética. Por tanto, nos congratulamos de que el señor Consejero nos haya relatado lo acontecido en ese encuentro con la señora Teresa Ribera, la Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, encuentro que tuvo dos partes diferentes, recordémoslo, y en el que participó también la Consejera de Desarrollo Rural y Medio

Ambiente, Itziar Gómez. Quizás habría sido más adecuado plantear una comparecencia mixta, por lo tanto, entono el *mea culpa* por lo que me corresponde en cuanto solicitante de esta comparecencia. Nos satisface, no obstante, escuchar que se compartieron esos mensajes que entiendo que todos los grupos aquí presentes hacemos nuestros en torno a seguir avanzando en la descarbonización de la economía estatal, en una gestión más eficiente de los recursos naturales y un medio ambiente más saludable que permita a su vez una mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, temas que, efectivamente, nos afectan a todos y a todas, como, uno, la agenda medioambiental y climática; dos, la transición energética inclusiva y, tres, la respuesta integral al reto demográfico.

Y comenzaré la misma manera que concluí el pasado jueves apuntando que desde Navarra tenemos la esperanza de ser más ambiciosos de lo que lo ha sido el Estado en la Ley del Cambio Climático y Transición Energética, porque el momento actual, precisamente el actual, y la ciudadanía así lo están exigiendo. Eso fue también lo que la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente solicitó en la conferencia sectorial a la Ministra Ribera, es decir, que la política estatal establezca el mismo nivel de exigencia que Navarra mantiene actualmente en temas medioambientales, porque desde Geroa Bai queremos subrayar el trabajo normativo pionero que ya viene desarrollando la Comunidad Foral en estos ámbitos, alineada, por supuesto, con el nuevo Pacto Verde Europeo de la Comisión Europea: por un lado, la Ley Foral de Residuos, aprobada en junio del 2018; y, por otro, el proyecto de ley foral de impacto ambiental o, finalmente, la actual redacción del anteproyecto de ley foral de cambio climático y transición energética.

En el ámbito de residuos debemos recordar que la normativa foral vigente establece, entre otros aspectos, plazos más exigentes que los del Estado para la eliminación de plásticos y confiamos en que la nueva ley de ámbito estatal permita el acuerdo y la armonización entre ambas normas, ajustándose a la normativa europea. En este marco ambicioso esperamos que se puedan resolver en un clima de diálogo los dos puntos de esa ley foral recurridos por el Estado ante el Tribunal Constitucional. Tenemos que apuntar, desde luego, la buena disposición mostrada por la Ministra en tal sentido.

Sobre la futura ley estatal de cambio climático y transición energética, cuya tramitación inició precisamente entonces, en febrero, el Estado con la presentación del anteproyecto, debemos reseñar que en nuestra Comunidad estamos ultimando ya nuestro propio anteproyecto de ley foral en esta materia a partir de un trabajo previo realizado en la legislatura anterior y que ahora se está mejorando para que tenga una mayor ambición y transversalidad. Actualmente Navarra cubre el 80 por ciento de su consumo eléctrico con energías renovables, mientras que el Estado propone alcanzar un 70 por ciento en el año 2030. Navarra es una Comunidad históricamente comprometida con la conservación de la biodiversidad, y las políticas que actualmente se están desarrollando en este ámbito, como la recientemente aprobada Agenda Forestal o la actualización de los planes de gestión de los espacios Red Natura, se encuentran alineadas con las nuevas tesis europeas del llamado Pacto Verde. Esperamos que el Estado se sume con la misma ambición.

Nos parece fundamental, señor Ayerdi, por otro lado, que hiciera hincapié tanto en los sectores de energías renovables como en el de la automoción, sectores ambos definidos como

estratégicos en la S-3, pero sobre todo básicos en estos momentos en el presente de Navarra y, sin duda, en el futuro a través del Plan Reactivar Navarra.

Nos ha apuntado que en la conferencia se analizaron los proyectos de los reales decretos por los que se regularán el programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, programa PAREER III, y el de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible, Moves II. En el caso del PAREER III confiamos en que esa política de territorialización que el Gobierno estatal plantea por primera vez sea, efectivamente, beneficiosa para nuestra Comunidad.

En lo referente al Moves II, usted, señor Consejero, ha valorado de forma positiva la propuesta que se hizo, cuya dotación presupuestaria se vería incrementada hasta los novecientos mil euros, y solicitó, además, la posibilidad de incrementar el sublímite destinado a la adquisición de vehículos. Hacemos nuestras sus peticiones y valoraciones, y esperamos, de todos modos, que se reanude cuanto antes tras el parón de la Administración al que usted ha aludido y que mantenga la cifra señalada, porque si aplicásemos el porcentaje utilizado para el convenio, estaríamos hablando de una cifra mayor a percibir, en torno un millón cuarenta mil euros.

La crisis sanitaria que nos ha golpeado individual y colectivamente nos está llevando a repensarnos como individuos, pero también como sociedad. Nos está abriendo los ojos para ver más cosas o verlas con diferente mirada, entre ellas, la fragilidad del propio equilibrio de las personas en el entorno que nos rodea y la importancia de cuidarlo o la necesidad de dar respuestas globales a los problemas que nos atañen como especie. Quizás esta crisis nos pueda enseñar, además, la verdadera misión de la emergencia climática, de la salud personal, que es la salud del planeta y que, al igual que hemos aplanado la curva de la pandemia, hay que hacerlo también con la del cambio climático. Todo ello, sin duda alguna, en consonancia con lo planteado en la conferencia sectorial en la que participaron usted y la señora Gómez. Y quiero incidir, aunque ya he comentado de modo somero algunos aspectos, que en Navarra no partimos de cero en estas cuestiones, que hemos sido pioneros, pues, dentro del marco de la estrategia de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, durante la legislatura anterior se produjeron ya una serie de importantes hitos: la aprobación del Plan de Desarrollo Rural de Navarra para el periodo 2014-2020, el Plan de Residuos de Navarra 2017-2027 y la posterior ley foral para su cumplimiento, la designación de zonas de especial protección, la aprobación de la hoja de ruta contra el cambio climático, la puesta en marcha del proyecto LIFE NAdapta para ocho años y de la Red Explora Navarra, además de la elaboración, por parte del Gobierno de Navarra, de sendos anteproyectos: el de la ley foral reguladora de actividades con incidencia ambiental y el de la ley de cambio climático y transición energética.

Insisto una vez más en la reflexión, más que eso, en la en el ineludible necesidad de avanzar hacia una sociedad más respetuosa con el planeta en que vivimos. Ahora tenemos la oportunidad de plantear ese avance como la entrada en el nuevo tiempo en la relación entre los seres humanos y el planeta que nos acoge. El mero hecho de que se debata sobre la relación entre ambas emergencias, la del covid-19 y la del cambio climático, es ya un indicador de que afrontar grandes amenazas requiere grandes recursos y esfuerzos, y ha puesto, si cabe, de forma más contundente los puntos sobre las íes sobre estos temas, señor Consejero, que trataron en febrero y que ahora rememora, y nos ayuda a interiorizar que algo estamos

haciendo mal, algo que está cuestionando nuestra propia viabilidad como especie. Esto supone una oportunidad para reiniciar o reorientar nuestro futuro de manera diferente en los ámbitos de la energía, la movilidad o el empleo.

Recientemente, en su resolución sobre la acción coordinada de la Unión Europea para combatir la pandemia del covid-19, el Parlamento Europeo pidió a la Comisión que propusiera un paquete de recuperación y reconstrucción de la economía que debería tener como núcleo el Pacto Verde y la transformación digital. Según el Vicepresidente de la Comisión Europea, el Pacto Verde Europeo no es un lujo sino un salvavidas para salir de la crisis del coronavirus. Lo suscribo totalmente. Una recuperación verde no solo es posible sino indispensable, ya que Europa perdería dos veces si movilizásemos la inversión para restaurar la vieja economía en vez de hacerla verde y sostenible.

Es necesario un profundo cambio del modelo energético, de las prioridades del sistema económico y de los modos de hábitos ciudadanos debidamente orientados y apoyados por los sectores públicos.

Karbono gutxiko ekonomia zirkularra, ekosistemak errespetatzen dituen, naturan oinarritutako irtenbideak pertsonentzat eta klima aldaketaren aurkako borrokarako ere beharrezkoak direla agerian uzten duena, askoz ere sendoagoa, seguruagoa eta egonkorragoa izango da denboran zehar. Errekuperazioa berde izango da edo ez da izango. Krisi honek aukera emango du planeta bide jasangarriago eta inklusiboago baterantz bideratzeko, klima aldaketari heltzeko, ingurumena babesteko, biodibertsitatearen galeraren bihurtzea alderantzizatzeko eta gizateriaren epe luzerako osasuna eta segurtasuna bermatzeko.

*[La economía circular de poco carbono, que respete los ecosistemas, que utilice soluciones basadas en la naturaleza en favor de las personas y luche contra el cambio climático, será a lo largo del tiempo mucho más sólida, segura y estable. La recuperación será verde o no será. Esta crisis nos dará la oportunidad de encauzar el planeta por una vía más sostenible e inclusiva, para parar el cambio climático, preservar el medio ambiente, invertir la pérdida de biodiversidad y garantizar la salud y la seguridad de la humanidad a largo plazo].*

Administrazio gisa, jakina, politikak birbideratzeko ariketa hori ere egin behar dugu. Izan ere, ez da berraktibazio planik egongo Europako Green deal horri ezin hautsizko atxikimendua eman gabe.

*[Por supuesto, como administración debemos hacer este ejercicio de redirigir las políticas, porque no va a haber plan de reactivación sin mostrar una adhesión inquebrantable a ese Green deal europeo].*

Además, y concluyó, es clave reforzar nuestro cuerpo legal en el ámbito medioambiental con el impulso a dos leyes que he mencionado al inicio de mi intervención, y que puso sobre la mesa la Consejera Gómez, en cuya elaboración nos encontramos inmersos: la LFRAIA, norma fundamental de regulación de las actividades con incidencia ambiental, ya en fase de enmiendas, o el anteproyecto de ley foral de cambio climático y transición energética, cuya

redacción hay que enfocar con ambición para involucrar a todos los departamentos que forman parte del Gobierno. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri, Asiáin jauna. Eta zorionak, gaur urteak egiten badituzu. Zertxobait luztu zara, baina gaurkoan ez dizugu kontutan hartuko hori.

SR. ASIAIN TORRES: Mila esker, lehendakari andrea.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Oso ongi. Hurrengo hitza hartzen, oker ez banago, Llorente andrea izango litzateke Navarra Suma taldearen izenean. Señora Llorente, si no me equivoco, es a usted a quien le corresponde ahora el turno de palabra por diez minutos.

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Muchas gracias, señora Presidente. En primer lugar, quiero agradecerle al Consejero la información que nos ha trasladado sobre esa reunión sectorial que tuvo lugar con el Gobierno de España, con la Ministra Teresa Ribera, en la que, como él ha comentado, se habló sobre la transición energética y sobre la economía circular. Sobre la economía circular sí que es importante y me gustaría hacer la reflexión de que hemos visto que gracias o por la causa de esta epidemia, de la crisis sanitaria del covid-19, un cambio de tendencias en las costumbres de las personas. Antes evitábamos el uso de plásticos, sobre todo plásticos de un solo uso, y estábamos mucho más concienciados hacia evitar este tipo de productos, pero es cierto que ahora, con la crisis sanitaria, por esta psicosis que tenemos para evitar contagios, para evitar tocar cosas que toquen otras personas, nuestros hábitos de consumo están cambiando y se están dirigiendo más hacia un producto envasado, un producto plastificado, con lo cual los plásticos, lejos de desaparecer de nuestra vida, están tomando cada vez más importancia. Yo creo que esto va a mantenerse durante el tiempo, al menos durante todo lo que dure esta crisis sanitaria y esta neurosis que tenemos todos en la sociedad, así que yo creo que lo que tendríamos que hacer, lo que tendrían que hacer tanto el Gobierno de España como el Gobierno de Navarra es poner muchísimo énfasis en la economía circular, muchísimo énfasis en el tema del reciclado, porque los plásticos, por mucho que queramos, yo creo que se van a quedar durante bastante tiempo entre nosotros, así que yo creo que lo importante es concienciar a la gente que es normal que quieran utilizar plásticos, pero que lo que hay que hacer es reciclarlos, darles una segunda, una tercera o cuarta vida mediante esa economía circular de la que estamos hablando.

Me ha sorprendido que el portavoz de Geroa Bai, el señor Asiain, hablara de que somos más exigentes con los plazos para la eliminación de los plásticos. Cuidado porque esa exigencia y esa reducción de plazos ya les ha obligado a ustedes, al Gobierno, a echar marcha atrás una ley que quería quitar los plásticos con fecha 1 de enero cuando la sociedad no estaba preparada. Ustedes no habían hablado con absolutamente ninguno de los sectores clave a los que les afectaba esta medida y desde Europa nos estaban diciendo que cuidado con los plazos, que no nos adelantáramos porque todo esto está muy pensado, tiene un ciclo que está muy meditado y hay que dar tiempo a la gente para que se adapte. Entonces, ustedes no les habían dado ese tiempo, no habían hablado con ninguno de estos sectores y así han tenido que recular y han tenido que echar para atrás esa ley que, si no, hubiera entrado en funcionamiento el 1 de enero y hubiera tenido un impacto muy negativo en estos sectores.

Respecto a la transición energética, la verdad es que me congratulo por que los tres puntos fundamentales que se hablaron en esta reunión sectorial sean los puntos fundamentales que nosotros, desde Navarra Suma, dijimos que tenían que ser los pilares fundamentales para la transición energética, que no eran otros que la movilidad eléctrica, una transición hacia una movilidad eléctrica, las energías renovables y la eficiencia energética y el autoconsumo. Lo dije en la interpelación en el Pleno pasado y lo repito en mi intervención de ahora, esos tienen que ser los pilares fundamentales para la transición energética, y yo creo que el Gobierno se tiene que dejar de tantos planes, de tantos proyectos, de tantas leyes, porque, al final, hacen muchos proyectos, muchas leyes, y los proyectos y los planes no los cumplen y las leyes las retrasan, y estamos viendo que el señor Asiain decía que la LFRAIA era tremendamente importante, bueno, pues no lo parece para este Gobierno, porque está siendo retrasado sistemáticamente su debate y su presentación de enmiendas por el equipo de gobierno. Entonces, si tan importantes es para ustedes, por favor, priorícenla, tráiganla aquí. Lo mismo con la ley de transición energética, si es tan importante para este Gobierno yo no entiendo por qué no está aquí. Sí que hemos visto otras mociones a nuestro entender no tan prioritarias y si esto para ustedes es tremendamente prioritario no vuelvan a retrasar la tramitación de la LFRAIA.

Con respecto a los tres pilares básicos de los que yo he hablado, fundamentales para la transición energética, la movilidad eléctrica, efectivamente... Voy a hacer un inciso, con movilidad eléctrica me refiero a pasar de vehículo de combustión a vehículo eléctrico, no estoy hablando de bicicletas, no me gustaría que la señora Aznárez volviera a malinterpretar mis palabras e hiciera una interpretación malintencionada, y por parte del señor Aguirre también lo vi en la última Comisión, yo hablo de una transición del vehículo de combustión al vehículo eléctrico, me refiero a coches, al sector automovilístico. Entonces, yo lo que creo que es importante es que hagamos esa transición, nos lo están pidiendo desde Europa, nos lo están pidiendo desde todos los ámbitos, pero lo tenemos que hacer de una manera consensuada, de una manera pensada, de una manera suave, adaptando toda nuestra infraestructura, adaptando todo nuestro tejido industrial a ese nuevo cambio y a esa nueva movilidad. Tenemos que dar tiempo al sector a que se actualice y a que sea capaz de cambiar, con lo cual otra vez le pedimos al Gobierno que consensue todos estos cambios y esta transición hacia la movilidad eléctrica con todos los agentes implicados. En Navarra, el sector de la automoción es un sector tremendamente importante en nuestra economía, en la economía española igual, ya hemos visto que representa un 10 por ciento de nuestro PIB, y por eso creemos que es tremendamente importante que esto se haga con muchísima responsabilidad.

No queremos volver a escuchar hablar a la señora Ministra Teresa Ribera sobre manifestaciones muy populistas de que el diésel tiene los días contados. Cuidado con esto, que tiene un impacto tremendamente negativo en la economía de nuestro país y desestabiliza un sector que es clave en nuestra economía. Así que transición a una movilidad eléctrica sí, pero consensuada y con calma y bien pensada y con una estrategia clave y hablada con todos los agentes necesarios.

Segundo punto, energías renovables. No me canso de decir que las energías renovables en nuestra Comunidad son fundamentales, hemos sido pioneros, hemos dejado de serlo, volvamos a ser líderes en este sector. Va a tener que ser, como no podía ser de otra manera,

de la mano del sector privado porque el Gobierno no ha querido incentivar este tipo de ayudas. Ahora parece que puede que en un futuro haya algún tipo de ayudas a este sector por parte del Gobierno de España. Bueno, pues si finalmente esto no llega a nada o llega dentro de varios años yo le pido al Gobierno de Navarra que sí que apoye a este sector. Se lo pedí en una moción que ustedes rechazaron a principio de legislatura para incentivar este sector, para ayudar al sector de las energías renovables. Ustedes la rechazaron. Bueno, lo vuelvo a pedir, por favor, ayuden al sector de las energías renovables porque es un motor fundamental en la economía de nuestra Comunidad, da muchísimos empleos tanto directos como indirectos en nuestra Comunidad y, además, crea mucho valor añadido y pone a Navarra en el punto de mira internacional como referente en energías renovables. Le pido desde aquí al Gobierno, tanto al señor Ayerdi como a su compañera de partido y Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, la señora Gómez, que agilicen todos los trámites. Se lo he oído al señor Ayerdi, por favor, presione o intente hablar con su compañera la señora Gómez para que se reduzcan todos y cada uno de los trámites administrativos necesarios para poner en marcha todo este tipo de instalaciones. Es muy necesario agilizar y dinamizar este sector. Estamos viendo cómo la Administración está retrasando sistemáticamente la concesión de este tipo de licencias. Vamos a cumplir los plazos que nosotros también tenemos y a ser ejemplares en este sector.

Nosotros, desde Navarra Suma, estamos proponiendo que el plan de reactivación de Navarra en este ámbito se haga con modelo de *checklist*, un modelo de declaración responsable en el que realmente la concesión se haga mucho más rápida y que luego haya una inspección que le diga si cumple o no cumple. Si no cumple, bueno, pues que esa instalación se paralice hasta que cumpla con todos los trámites que tiene que cumplir. Pero, desde nuestro punto de vista, creemos que el Gobierno de Navarra no está haciendo lo suficiente por dinamizar este sector que, como hemos dicho, es clave.

El último punto de estos pilares fundamentales para la transición energética, ya lo dijimos, viene de la mano de la eficiencia energética y del autoconsumo. Ya hemos visto cómo en este punto tampoco vemos por parte del Gobierno ninguna planificación clara ni ordenada sobre este tipo de medidas, otra vez ustedes se basan en un posible presupuesto o ayudas que pueden venir del Gobierno de España. Ya, y en el caso de que no vengan ¿tenemos algún plan B? ¿Vamos a dotar nosotros presupuestariamente para mejorar la eficiencia energética, para fomentar el autoconsumo, para hacer auditorías energéticas y reducir el consumo eléctrico? ¿Se va a hacer algo desde el Gobierno de Navarra?, porque no he visto ni una sola iniciativa encaminada a esto, más allá de depender de las ayudas que pueden venir, o no, debido a esta nueva situación de paralización por el covid, del Gobierno de España. Yo creo que sería tremendamente importante que el Gobierno de Navarra dotara presupuestariamente. Hemos visto para este tipo de iniciativas, para mejorar la eficiencia energética de los edificios, tanto los edificios públicos, las entidades locales en los Ayuntamientos y también para las viviendas particulares, bueno, pues yo creo que otra vez desde el Gobierno tenemos que dar ejemplo, tenemos que fomentar, como he dicho, las auditorías energéticas, que se utilicen las energías renovables como autoconsumo y para autoabastecimiento de todos estos edificios públicos. Le pedimos al Gobierno de Navarra que lo incluya, por ejemplo, en el PIL, también lo hemos llevado como una de nuestras medidas en el plan de reactivación. Inclúyanlo en los PIL y, por favor, dónenlo del suficiente presupuesto, porque hemos visto cómo en el 2019 la dotación presupuestaria, por ejemplo, para inversión en energías renovables para las entidades locales

tenía un presupuesto de trescientos mil euros. Señor Ayerdi, esto me parece... Para todos los Ayuntamientos de Navarra trescientos mil euros, para que se haga una idea, esa es la misma partida que usted le dio al Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares para que instalara placas solares, trescientos mil euros nominativamente al Ayuntamiento de Puente la Reina, que, por cierto, de esos trescientos mil solo cinco mil fueron a pagar las placas solares, el resto se lo gastaron en cambiar la cubierta del frontón.

Entonces, yo creo que hay que actuar con responsabilidad, hay que dotar de un presupuesto suficiente a las entidades...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Señora Llorente, debe ir terminando, por favor.

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Gracias. ... a las entidades locales —ya voy acabando—. Y ya, para terminar, creemos que es necesaria una apuesta clara, una apuesta sincera por parte del Gobierno para que Navarra vuelva a ser líder en la transición energética. Nosotros tenemos una estrategia clara basada en tres pilares: movilidad eléctrica, energías renovables y eficiencia energética y autoconsumo. Acuerden con nosotros medidas, nosotros tenemos, como ya le he dicho, una estrategia clara, y tenemos mucha experiencia en el sector, cosa que les puede ayudar a llevar con éxito este plan. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias a usted, señora Llorente, eskerrik asko. Orain, Euskal Herria Bildu Nafarroa taldearen txanda da. Hortaz, Aznal andrea, nahi duzunean, hamar minuto duzu.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Arratsalde on guztioi. Zorionak, Asiain jauna. Ongi etorri, kontseilari jauna, eta eskerrik asko emandako informazioarentatik.

En cuanto al reto medioambiental, ya hemos comentado más de una vez que es fundamental para nosotros el reto sanitario, el reto social, el reto medioambiental, que ya lo era, pero que ha cogido ahora mayor trascendencia, si cabe, después de la crisis que acabamos de pasar.

Nos gustaría poner en valor determinados aspectos de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente y Transición Energética, aunque ya nos han informado de bastantes puntos. Como pueden (NO HAY SONIDO) la creación del grupo de trabajo técnico entre las comunidades autónomas y el ministerio para llevar a cabo futuros trabajos que van a ser trascendentales, el anteproyecto de ley de cambio climático y transición energética que, como ha dicho, ya ha entrado en tramitación, y la estrategia de economía circular. Economía circular que no debemos confundir con reciclaje, porque la economía circular puede llegar a ser una filosofía en cuanto al modo de vida, el modo de consumo y el modo de producción, y a este respecto, por supuesto, sí, transición del vehículo de combustión al eléctrico, pero es que la economía circular va mucho más allá, la economía circular quizás se basa en vender el uso del automóvil o su conducción en lugar de vender o fabricar automóviles como churros, independientemente de que sean de combustión o sean eléctricos. Y me consta y estoy segura de que los grandes fabricantes del automóvil son muy conscientes de esto y están ya pensando en cómo se van a reinventar precisamente de cara a la economía circular, porque todos somos conscientes de que las materias primas, los combustibles fósiles, además de ser los más contaminantes son finitos, tienden a agotarse, y entonces tenemos que reinventarnos y pensar en otras formas de

producir y quizás en otras formas de vender. Todo ello, además, es que va a ser determinante para alcanzar los objetivos que nos hemos fijado para el 2050 en cuanto a la neutralidad climática sobre la base de un sistema eléctrico cien por cien renovable y un sistema agrario neutro en CO<sub>2</sub>, por ejemplo.

Para Euskal Herria Bildu, para nuestro grupo la energía más limpia, la más eficiente, la menos contaminante, desde luego, es la que no se consume. Entonces, sí que confiamos plenamente y apostamos por pedagogías que incentiven a las personas y que les enseñen a consumir de forma responsable y que pongan en valor el ahorro energético tan necesario, porque ya no se trata solo de energías renovables o no renovables, se trata de no consumir tanta energía en la medida de lo posible en el ámbito privado, en el ámbito empresarial, en todos los ámbitos.

Ponemos en valor los trescientos millones destinados a la rehabilitación energética, que esto va a estar cofinanciado por el Feder, en la mejora integral de los edificios. ¿Por qué? Porque tenemos que aprovechar las infraestructuras existentes para conseguir mejoras medioambientales. También los sesenta y cinco millones de los que ya se ha hablado, del programa MOVES II para la movilidad eficiente y sostenible. Nos parece importante. El otro día se aprobó en el Parlamento de Navarra una moción para la creación del Consejo Navarro de la Bicicleta, que entendemos como medio de movilidad más sostenible.

En cuanto al MOVES singulares también hemos podido leer que las solicitudes han superado en cuatro veces el presupuesto asignado a este programa y que se va a hacer una nueva convocatoria. Este programa precisamente lo que persigue es apoyar iniciativas innovadoras en la movilidad del ámbito urbano y metropolitano, por eso también lo queremos poner en valor.

En Navarra, los objetivos para el 2030 ya sabemos todos que son reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 40 por ciento respecto a los niveles que había en 1990, hemos visto cómo las emisiones de gases se han reducido y la emisión de CO<sub>2</sub> de forma drástica con motivo de esta pandemia que acabamos de pasar, que ya dije que el medio ambiente quizás es el que se ha llevado la parte más positiva de toda esta crisis, pero vamos a ver cuánto nos cuesta volver a alcanzar niveles que no son nada deseables.

También quería referirme a que en los últimos años en nuestra Comunidad ha habido un importante impulso de los parques eólicos. Parece que la filosofía era que cuantos más, mejor, y, por supuesto, nosotras estamos de acuerdo en potenciar las energías renovables, pero no podemos dejar de tener en cuenta los importantes impactos medioambientales que puede tener la instalación de determinadas infraestructuras en los parques eólicos, como pueden ser la mortandad de aves, la desaparición de bosques, de arboledas, las afecciones paisajísticas. Hemos tenido noticia de que las iniciativas privadas están, por ejemplo, ahora muy interesadas en construir cinco parques eólicos en el norte de la Cuenca de Pamplona, y sí que pensamos que esto podría afectar muy negativamente a los bosques de esta zona, a las especies naturales, a los ecosistemas, e incluso afectar a zonas que están o se han declarado zonas protegidas por determinados planes urbanísticos municipales porque tenían razones para ello. Entonces, creo que hay que andar con un poco de cuidado porque a lo mejor no es todo instalar parques eólicos, de hecho, ya lo comentó el otro día nuestro compañero el señor Araiz, Navarra es una comunidad excedentaria en la generación de energía eléctrica. Según el

balance energético del año 2018, la electricidad generada por fuentes renovables en nuestra Comunidad es de aproximadamente un 70 por ciento del consumo final. De hecho, las energías renovables ya producen más electricidad de la que realmente podemos consumir, porque el problema que tienen las energías renovables es la estacionalidad y el almacenamiento. El problema del almacenamiento va a ser un reto. Creo que hay que apoyar proyectos de I+D en el sentido de ver cómo se almacena la energía renovable generada, y creo que hay que dedicar recursos a ello, sinceramente.

Al hilo de lo de los parques eólicos, estamos viendo cómo grandes empresas promotoras últimamente están yendo por los Ayuntamientos ofreciendo instalaciones a modo de caramelo a cambio de expectativas económicas casi inmediatas para esos Ayuntamientos, y ya sabemos que las entidades locales no van muy boyantes presupuestariamente, entonces, aquí sí que pensamos que el Gobierno de Navarra debería ejercer una labor de apoyo y asesoramiento a las entidades locales y que les pueda asesorar. Lo que no puede ser es que sean las empresas privadas, la iniciativa privada, las que decidan el número de instalaciones que se van a construir, la ubicación de las mismas, la potencia. No puede ser, esto tiene que estar liderado por la iniciativa pública, lógicamente, porque ya sabemos que el sistema capitalista, lo mismo que no tiene ningún escrúpulo en hacer a veces negocio con la salud o con la educación, tampoco tiene ningún escrúpulo en hacerlo con los recursos naturales, y desde el Gobierno esto no se debería permitir.

Nosotras siempre hemos apostado por determinadas propuestas que siempre les hemos hecho llegar, pensamos que hay que invertir en diseñar sistemas, como he dicho, que permitan almacenar o aprovechar mejor las energías renovables que se generen, hay que promover instalaciones aprovechando las infraestructuras que ya existen o renovándolas, en su caso, si ya están caducas o deterioradas, hay que promover el autoconsumo y las instalaciones de proximidad a los puntos de consumo. Como digo, potenciar un consumo energético responsable, haciendo entender a todas las personas que el consumo, por ejemplo, de productos de cercanía puede ayudar a ahorrar energía. Aquí estoy de acuerdo con la señora Llorente en que hay que realizar auditorías energéticas tanto en instalaciones públicas como a nivel empresarial, hay que llevar a cabo planes urgentes de reducción de emisiones y, por supuesto, hay que utilizar las herramientas fiscales como modo de incentivar el uso de energías limpias y desincentivar mediante sanciones cuando las empresas, por ejemplo, no cumplan los requisitos.

Tenemos algunos buenos ejemplos que se han llevado a cabo en nuestra Comunidad y que me gustaría nombrar brevemente, porque ya en una Comisión de Ordenación del Territorio estuvimos viendo un proyecto muy interesante de calefacción con biomasa en el barrio de la Chantrea, estuvimos viendo las ventajas que ofrecía este proyecto, que reducía aproximadamente un 80 por ciento de las emisiones, y es que, además, hay entidades locales en Navarra que tienen recursos forestales y esto les podría venir estupendamente también para obtener fondos. Las placas fotovoltaicas nos parecen también una buena opción, y aquí vamos a poner por ejemplo el parque solar que hay entre Arguedas y Valtierra. El otro día leí que solo con que una familia cambiase a energía solar se dejarían de emitir a la atmósfera veinte toneladas de gases de invernadero al año. Me parece que hay que potenciar esto dejando atrás y de lado y olvidándonos ya de proyectos como el de la central térmica de

Castejón, que ya sabemos que hubo una sentencia del Tribunal Supremo que declaró que la autorización no cumplía con la normativa medioambiental y, bueno, en todas estas propuestas y estos puntos que he comentado...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Aznal andrea bukatu behar duzu.

SRA. AZNAL SAGASTI: Oraintxe bertan amaituko dut. Eso es todo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Barkatu, porque me da mucho reparo cortarles o advertirles que han cumplido el tiempo, pero, bueno, siempre desde la advertencia también pueden tener un minuto para resolver. Desde luego que sí. Vamos adelante, si no me equivoco, y me van a disculpar porque como me he conectado (NO HAY SONIDO) no puedo ver a quienes se han conectado en el otro formato. Entiendo que ahora el turno es para la señora De Simón, por Izquierda-Ezkerra, y con eso concluiríamos el turno de portavoces. Así que, señora De Simón, tiene diez minutos para su intervención.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Buenas tardes, señorías, y gracias, señor Ayerdi. Bueno, yo no sé cómo va a contestar usted a todo esto, porque a mí me daba la sensación de que estaba en varios Plenos monográficos a la vez. Me ha parecido un debate muy interesante, pero yo no voy a reproducir el debate sobre el tema de la transición energética de la interpelación pasada, me voy a ceñir casi en general a su intervención y a la información que ha dado sobre lo que se le requería en esta comparecencia.

La información que nos ha dado respecto al eje de ayudas del MOVES I, quiero agradecersele y, en todo caso, yo creo que tenemos una enseñanza importante que sacar de esta cuestión, porque si esos ciento veinticuatro mil euros destinados a las bicicletas no parece que han tenido demanda suficiente, pues habremos aprendido para la próxima vez, o habrá que hacer alguna campaña informativa y de promoción, o, si no, evidentemente, no tiene sentido. En todo caso, me parece que han sido ustedes muy ágiles y me parece de lo más oportuno que hayan hecho un intercambio de partidas.

Respecto a la Conferencia sectorial, de lo que nos ha informado, pues yo me he alegrado mucho de que parece que vamos a contar con fondos en Navarra, y entiendo también que algún plan estatal sobre todo para apoyar a sectores importantes en nuestra Comunidad, como es el sector del automóvil y todas las inversiones que se puedan hacer de cara a una transición energética.

En todo caso, yo tengo una pregunta. Esto ¿cuándo va a ser? Quiero decir que cuándo vamos a tener la posibilidad, por ejemplo, de ir a comprar un coche nuevo que sea eléctrico o aunque no sea eléctrico que sea nuevo y dejemos un coche viejo que pueda tener quince años y que está contaminando una barbaridad, es decir, si sabe el señor Ayerdi cuándo van a ser efectivas, no efectivas, sino cuándo van a salir las normas que concreten estas ayudas. Lo digo porque yo creo que en estos momentos, aun estando de acuerdo totalmente con la portavoz de EH Bildu en que no se trata de fabricar coches y fabricar coches, no solo de eso, sino que es evidente que hay que abordar también una reducción del consumo y una reducción de fabricar por fabricar, pero en estos momentos el sector de la automoción, por poner un ejemplo, en Navarra está sufriendo muchísimo el golpe de esta crisis y, desde luego, vendría muy bien no

solamente para reactivar este sector, sino también desde el punto de vista medioambiental, porque los automóviles que ahora mismo se fabrican son muchísimo más sostenibles desde el punto de vista medioambiental. Por lo tanto, esos dos planes, PAREER III y el MOVES II, a ver cuándo se prevé que vayan a publicarse.

Decía la señora Magdaleno... Bueno, yo les compro los discursos, señora Magdaleno le compro el discurso, también al señor Asiain, incluso parte del discurso de la señora Llorente, y se lo compro a la señora Aznal, sin ninguna duda, pero, miren, los discursos verdes y sostenibles están muy bien, incluido el del ahorro energético que ha incluido la señora Aznal, y también es estupendo que todos hagamos referencia a la economía circular, a esa transición energética, a ese nuevo modelo en ese nuevo tiempo y a ese compromiso que todos tenemos, parece ser en principio, con la sostenibilidad y la transición ecológica, pero no es suficiente, yo creo que con esto no es suficiente porque, desde nuestro punto de vista, esta apuesta requiere un cambio de modelo industrial y de modelo productivo basado precisamente en esa transición energética, basado precisamente en ese modelo de economía circular.

Por lo tanto, a lo que decía el señor Asiain: la recuperación será verde o no será, yo le añado algo: la recuperación será verde o no será recuperación verde. Aquí de lo que se trata es de hacer una transformación, una transformación, como le decía, también del modelo industrial, del modelo productivo, por lo tanto, me van a permitir que dude de esas palabras porque parece ser que estamos entrando en unos tiempos de discursos bonitos, todos estamos de acuerdo y todas estamos de acuerdo, y no es verdad, no es verdad porque no defendemos el mismo modelo económico, el mismo modelo social y el mismo modelo industrial. Pero eso lo dejo para otro momento, vamos a tener oportunidad de discutir en esa Comisión Especial en el Parlamento de Navarra todas nuestras propuestas y, por lo tanto, como decía, yo creo que ahora no es el momento.

Sí quería insistir en una cuestión o voy a entrar en una cuestión a la que algunos de ustedes también han hecho referencia, sobre esa pobreza energética y esos discursos también francamente bonitos, porque son bonitos, esos discursos tan solidarios con nosotros y con nosotras, con los demás y las demás, y aquellas personas que tienen dificultades de acceso a la energía, pues miren, yo siento desilusionarles y siento darles una mala noticia hoy, o buena, y es que mientras los sectores estratégicos de la economía, mientras los sectores energéticos no tengan un control público esa pobreza energética, ese abordaje de las desigualdades, francamente, no a va ser posible. Desde luego, me van a tener aquí como un martillo pilón insistiendo en todas estas cuestiones. Nada más. Muchas gracias, señor Ayerdi, y espero que todos esos anuncios del señor Sánchez, ese paquete de medidas que anunció hace ya yo creo que un mes o mes y medio se hagan realidad de una vez por todas, por lo menos que las industrias navarras, las empresas navarras, incluso los consumidores y las consumidoras navarras sepamos y las empresas sepan qué podemos hacer para contribuir a ese ahorro energético y para contribuir con nuestras compras y nuestras inversiones a mejorar esa calidad del aire y del medio ambiente y al mismo tiempo contribuir al desarrollo económico de nuestra Comunidad comprando. Eso es lo que hay. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Muchas gracias a usted, eskerrik asko, De Simón andrea. Orain, ongi baderitzozu, kontseilari jauna, jarraian, etenik egin gabe, turno de réplica para el Consejero. Por diez minutos vuelve a tomar la palabra el señor Ayerdi. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Ayerdi Olaizola): Eskerrik asko, lehendakari andrea. Gracias a todos por las intervenciones. La verdad es que se dicen muchas cosas y da ganas de alargarse más que los diez minutos tasados, pero, en fin, trataré de ser breve y ajustarme bastante. En primer lugar, y que no se me olvide, Mikel, zorionak bene-benetan. Disfrutatu egunaz. Eso en primer lugar.

Y, bueno, iré por temas, que hay algunas cuestiones que han repetido ustedes. Me hablaba la señora Magdaleno del tema de la industria del automóvil. Sí, es verdad que todos estamos pendientes de ver este plan que está planteando el ministerio. Yo creo que el MOVES II yo confío en que vaya, digamos, por un carril, manteniendo básicamente lo que vimos en esta conferencia industrial, y luego otra cosa es que el Gobierno de Madrid haga un planteamiento más integral para el sector de la automoción, que incluya, digamos, distintas posibilidades. Con lo cual, respondiendo también a la señora De Simón, no tengo una fecha exacta sobre el cuándo, pero sí que me consta que el trabajo se está haciendo con bastante celeridad. Solo quiero recordar que en lo que tiene que ver con los eléctricos, desde luego, los incentivos fiscales están abiertos siempre, esa es una ventanilla permanente, cualquiera puede comprar un vehículo eléctrico y acogerse a los incentivos fiscales que tenemos porque, insisto, no depende de una convocatoria sino que están abiertos en todo momento, y por eso los he querido recordar porque tengo la sensación de que no se conocen lo suficientemente, ni más ni menos que el 30 por ciento como deducción fiscal en la adquisición de un vehículo eléctrico con ese tope de 32.000 euros de valor de compra. Eso por un lado. Lo mismo para los puntos de recarga, etcétera. Y lo mismo, porque también tenemos una deducción fiscal siempre abierta, siempre viva, para lo que son actuaciones de instalaciones de energías renovables, el 15 por ciento, tanto para sociedades como para personas físicas, que no lo he citado aún, esto es una ventanilla permanente, siempre abierta, siempre viva.

En lo que tiene que ver con los marcos legales, pues, efectivamente, yo creo que los marcos legales pueden tener un rol importante, la LEFRAIA era una ley que ya venía muy andada de la legislatura pasada, pero tampoco me voy a meter en cuestiones que corresponden más a la Consejera Gómez, sí que es una ley también importante desde la perspectiva de desarrollo económico y, desde luego, tenemos la confianza de que la tramitación parlamentaria permita culminar con éxito el proceso y actualizar esta normativa relevante.

En el proyecto de ley de transición energética y lucha contra el cambio climático en el ámbito foral, con el liderazgo de la Consejería de Itziar Gómez estamos trabajando mano a mano, porque nosotros, como competentes en energía, también tenemos un rol importante, mañana tenemos una reunión de trabajo los dos departamentos y estamos yo creo que en la recta final de ese texto, de ese anteproyecto, que después, como bien decía el señor Asiain, del anteproyecto de la legislatura pasada, en la parte de medio ambiente se está corrigiendo, mejorando para que sea, cómo decirlo, seguramente más eficiente, más ejecutiva y más concreta, si cabe. Yo creo que estamos en la recta final y espero que en ese sentido pueda

empezar el circuito ya de anteproyecto, participación pública reducida, servicio normativo, Consejo de Navarra y finalmente Parlamento, que es la hoja de ruta que está por terminar.

Y a mí sí que me parece que va a ser una ley importante también en cuestiones ejecutivas en algunos ámbitos. Hablaban ustedes del papel ejemplarizante de la Administración en lo que tiene que ver con sus propios beneficios, con sus propias instalaciones. Bueno, yo creo que en esta ley habrá espacio para eso, pero no solo la propia Administración, sino incluso las oportunidades, como se decía, de aprovechar las infraestructuras, los edificios existentes, la construcción existente, yo creo que ahí tendrá que haber también retos.

Hablaba la señora Magdaleno del empoderamiento de las personas. Yo creo que es fundamental. Una oportunidad que nos ha puesto encima de la mesa la transición energética, unida a la digitalización, a las nuevas tecnologías digitales, es la posibilidad de que las personas seamos mucho más que un consumidor pasivo en la energía, seamos agentes proactivos en el futuro de la energía, bien individualmente, bien a través de las comunidades energética, a través de las entidades locales, a través de las distintas asociaciones, las pequeñas empresas, etcétera. Yo creo que el empoderamiento es una cuestión muy relevante que el nuevo marco nos tiene que traer fruto de esa digitalización y de esa hoja de ruta. Yo estoy ilusionado con eso, me parece que uno de los vectores de cambio importante va a tener que venir por ahí, por ese empoderamiento, ese nuevo mercado eléctrico que también va a dar más juego, etcétera. Yo creo que sí, que por ahí tiene que haber grandes mecanismos.

Ahora bien, creo que la hoja de ruta del cambio climático es muy exigente, nos exige un cambio tan profundo que hay espacio absolutamente para todos. Yo creo que hay espacio para el empoderamiento de la ciudadanía, desde luego, importantísimo, pero hay espacio también para proyectos renovables importantes, porque al final no se nos olvide que tenemos que pasar del 23 por ciento, creo que era el último dato del año 2018, de contribución de la energía renovable y del consumo total de energía al 50 por ciento en el año 2030 y al cien por cien en el año 2050, por mucho que hagamos un recorrido extraordinario en eficiencia energética, que yo también desde luego soy un defensor, me lo han escuchado muchas veces, de que la mejor energía es la que no se consume, por mucho que hagamos un extraordinario recorrido ahí, pasar del 23 al 50 y del 50 al 100 significa incrementar relevantemente la producción de energía renovable, y creo que ahí va a haber espacio para todos. Y, desde luego, va a ser fundamental la sustitución de los usos energéticos, porque por mucho que generemos energía renovable, si no tenemos vehículos que se muevan con energía eléctrica, tendremos un problema. Entonces, tenemos que generar energía y hacer compatibles los usos también. Hoy por hoy los grandes usos fósiles están en el transporte, pero no solo en los turismos, que igual es en lo primero que pensamos todos, sino sobre todo en los vehículos de transporte pesado, ahí es donde tenemos la gran concentración de consumo en el transporte, las grandes emisiones a la atmósfera, etcétera. Entonces, tenemos que hacer también esa transición ahí, la tenemos que hacer en los usos térmicos, los usos de calefacción y frío, de aire acondicionado en nuestras casas, nuestros edificios, etcétera, que hoy por hoy en gran medida son combustible fósil, como bien sabemos, y algunos procesos industriales. Entonces, tenemos que generar energía renovable, desde luego, pero también cambiar los usos, y tiene que haber tecnología suficiente.

Dentro de ese marco va a haber un espacio enorme para la innovación, el almacenamiento, se ha dicho, va a ser una cuestión clave, y la economía circular también, no solo en lo que tiene que ver con la energía, sino con todo, porque ahí, efectivamente, hablamos de residuos pero hablamos de reutilización, de remanufactura, además de reciclaje y otras cosas. Yo creo que ahí tenemos espacio para una transformación seguramente enorme.

Dentro de lo que se habló en la conferencia sectorial, insisto, yo creo que el MOVES II vendrá pronto, esa es mi esperanza, veremos además también el paquete integral de automoción, que tiene que acompañar al sector, como se decía por parte, por ejemplo, de la señora Llorente, en este proceso de transformación, que ya se había empezado porque el cuestionamiento de los modelos de negocio y de movilidad, como decía la señora Aznal, era un tema que estaba en el candelero desde hace tiempo, yo no compro un coche, compro movilidad, esa era una versión que estaba ahí, la digitalización también había permitido ese debate, no solo el vehículo eléctrico sino otra vez las nuevas tecnologías habían abierto ese debate, pues eso ya estaba, el vehículo autónomo, etcétera, todo eso ya estaba. ¿Qué ha pasado? Pues que la crisis sanitaria ha acelerado esto y ha hecho que de repente tengamos una crisis en un sector en el que se estaba caminando en esa vía de transición, tenemos que ser muy inteligentes en esto ahora porque nos jugamos mucho, no solo aquí, sino en el Estado, en Europa, etcétera.

¿Qué más cuestiones me decían ustedes? El apoyo al sector de energías renovables. Hombre, yo creo que siempre se podrá hacer más, esto es indiscutible, pero que estamos apoyando al sector de las energías renovables con palancas muy importantes, por ejemplo, con la I+D+I, es evidente. La I+D+I que se está apoyando en general en Navarra a través de los incentivos fiscales, pero siendo los sectores de energías renovables uno de los más beneficiados, porque son afortunadamente uno de los sectores que más innovación hace, yo creo que la palanca de la innovación es muy importante. La palanca, por ejemplo, también del apoyo a los desplazamientos logísticos es importante y se ha trabajado mucho en ese sentido, todos lo sabemos, pero yo creo que también las convocatorias de subvenciones y apoyo a la I+D+I en renovables, no solo los incentivos fiscales, están siendo importantes.

Y a partir de ahí, hablábamos, efectivamente, de la agilización de la Administración, sea estatal, sea navarra, y en esto yo creo que estamos tratando de aplicarnos todos los departamentos, desde luego, el de Desarrollo Económico. Recuerdo que una de las novedades de la legislatura pasada y de este año 2019, a principios del año pasado, fue un decreto foral sobre la tramitación de parques eólicos, justamente para tratar de agilizar esto. Ahora bien, el planteamiento que decía la señora Llorente de una check-list con una declaración responsable que luego pueda ser analizada a mí me genera dudas porque seguramente los promotores de instalaciones, sean eólicas, sean renovables, lo que buscan es seguridad jurídica. Imagínese usted qué promotor va a hacer una inversión sobre una check-list, una declaración responsable para que luego le digan que hay problemas. Evidentemente, a mí me parece que es un tema delicado. Yo creo que en este ámbito de las inversiones tan importante, lógicamente, es normal que los inversores busquen seguridad jurídica, creo que eso también es razonable.

El señor Asiain hablaba del marco legal, que ya hemos comentado. Hablaba también de los temas avanzados en estos últimos años, que yo creo que son relevantes. En el ámbito de la legislación de residuos, como no me compete, no voy a pronunciarme. Ya sé que es un tema sensible, también es interesante para mí, pero me parece interesante respetar, y no solo eso sino avalar y apoyar la línea de trabajo de la Consejera Gómez en este ámbito, que yo creo que se está haciendo con mucha inteligencia y con mucha cercanía con la Administración central, para quienes hemos sido un referente con nuestra legislación de residuos. A mí también me parece importante señalarlo.

Eficiencia energética. Me decía la señora Llorente tres cuestiones: movilidad, aunque yo agradezco que haya dicho también con inteligencia...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Señor Consejero...

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Ayerdi Olaizola): Voy terminando, señora Presidenta. Bukatzen ari naiz. ... energías renovables, eficiencia. Yo creo que más o menos he repasado. En definitiva, seguiremos trabajando con el compromiso en todas las líneas, que son muy amplias. Creo que hay espacio para muchísimas cosas porque el cambio es enorme, es brutal, creo que hay espacio para mucho, creo que no chocan unas cosas con otras, el tiempo nos irá diciendo qué potencia tiene el empoderamiento ciudadano, qué potencia tienen otras instalaciones renovables, qué capacidad tenemos para sustituir los consumos fósiles por los consumos renovables, con qué rapidez y con qué potencia, y las nuevas tecnologías estoy convencido de que nos van a dar muchísimas alegrías aquí también. Bueno, iremos viendo, iremos pilotando y creo que aquí lo bueno es que la hoja de ruta es compartida, Europa, Madrid, Navarra, y eso es fundamental.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Muchísimas gracias, Consejero Ayerdi. Continuaremos, no tengo ninguna duda, con esta y otras cuestiones, seguro que nos vemos pronto y espero que la próxima vez podamos, además de vernos, saludarnos como corresponde y juntarnos de otra manera. Ojalá sea antes que tarde. A todas las portavoces y al portavoz que ha intervenido hoy muchísimas gracias, gracias también a los servicios de la Cámara, traducción y a todos los técnicos que hacen posible esta conexión aunque algunas hayamos sido un poco desastres y también a la letrada de la sesión, señora Iriarte, muchísimas gracias y también al resto de Parlamentarias y Parlamentarios. Arratsalde on bat pasa. Eskerrik asko denoi. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 58 minutos)